



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado,  
Postgrado y Formación Permanente



**RESOLUCIÓN DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2018 DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE APROBADAS CORRESPONDIENTE A LA SESION DE 6 DE NOVIEMBRE DE 2018 DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO Y DOCENCIA EN POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE**

Desde el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente, se resuelve hacer público el listado definitivo de actividades de Formación Permanente aprobadas y no aprobadas, según los acuerdos adoptados en la Comisión de Doctorado y Docencia en Postgrado y Formación Permanente, e la sesión de 6 de noviembre de 2018.

Jaén a 22 de noviembre de 2018

**Juan Manuel Rosas Santos**  
**VICERRECTOR DE ENSEÑANZAS DE GRADO, POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE**

## Anexo

### A LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2018 DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2018 DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO Y DOCENCIA EN POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE

#### A.- Actividades Formativas Específicas

Tipo	Título	Solicitante	Órgano Proponente	Propuesta
Actividad Formativa Específica	AFE Ciclo Conmemorativo del 40 aniversario de la Constitución de los Gobiernos Locales Democráticos (1979-2019)	Miguel Angel Chamacho Cantudo	Derecho Público y Privado Especial	Aprobado
Actividad Formativa Específica	III Jornadas sobre investigaciones lexicográficas y lexicológicas (inLÉXICO20I 9)	Moreno Moreno, María Agueda	Seminario de Lexicografía Hispánica (HUM922)	Aprobado
Curso de Formación Universitaria de Postgrado	Postgrado en Pilates Terapéutico	Cruz Díaz David	Departamento de Ciencias de la Salud	Aprobado
Actividad Formativa Específica	AFE Jornada 40 años de Constitución Social del Trabajo. Balance y Perspectivas de Reforma con Mirada de Juristas del Trabajo decente	Cristóbal Malina Navarrete	Área derecho del trabajo y de la seguridad social	Aprobado

#### B.- Títulos Propios

Tipo	Título	Solicitante	Órgano Proponente	Propuesta
Diploma de Especialización	DE Especialista en Teleasistencia y cuidados sociosanitarios	Ortega Martínez, Ana Raquel	Departamento de Ciencias de la Salud	Se informa favorablemente para su presentación a la Comisión de Planificación y Coordinación de Enseñanzas



## INSTRUCCIONES

**Propuestas aprobadas:** el Servicio de Gestión Académica (Sección de Estudios de Postgrado) les remitirá la carta de aprobación, el código de la actividad y el centro de gasto (para cualquier incidencia, contacte con dicha Sección por teléfono (81847 / 81890) o por e-mail: [continua@ujaen.es](mailto:continua@ujaen.es)).

### Propuestas pendientes de subsanación:

La solicitud subsanada se debe enviar por correo electrónico a: [infoepropias@ujaen.es](mailto:infoepropias@ujaen.es)

Se establece un **plazo de subsanación de 10 días hábiles**, tras el que se publicará listado definitivo de solicitudes aprobadas y excluidas.

En el siguiente enlace puede consultar el documento de comunicación de acuerdos, así como el listado definitivo una vez transcurrido el plazo de subsanación:

<https://cep.uja.es/perfil-profesorado/tramitacion-de-propuestas>

Para cualquier consulta en relación con la subsanación deben ponerse en contacto con el Secretariado de Enseñanzas de Formación Permanente (tel. 953212331 - 953211941, email: [infoepropias@ujaen.es](mailto:infoepropias@ujaen.es)). Una vez realizada la subsanación, se procederá a la aprobación de la actividad.

### Publicidad

El Centro de Estudios de Postgrado publicará las actividades de Enseñanzas Propias en la web:

<https://www.uja.es/estudios/oferta-academica/titulos-propios>

La organización de las actividades podrá realizar publicidad de las mismas, que deberá incluir el logotipo de Enseñanzas Propias, y el de Formación Complementaria (en su caso). El material de difusión para la publicidad deberá contar con el visto bueno del Secretariado de Enseñanzas Propias y del Gabinete de Comunicación, por lo que previamente a su difusión se debe enviar para su revisión a la dirección de correo [infoepropias@ujaen.es](mailto:infoepropias@ujaen.es).

Las normas generales para la aplicación de la identidad de la institución en cualquier soporte publicitario o herramienta de comunicación online u offline, así como el material gráfico, están disponibles en:

<https://www.uja.es/gobierno/viccom/identidad-corporativa>

Descarga del logotipo de Enseñanzas Propias: <https://cep.uja.es/perfil-profesorado/publicidad-de-enseñanzas-propias>

Descarga del logotipo de Formación Complementaria (en su caso): <https://cep.uja.es/perfil-profesorado/publicidad-de-enseñanzas-propias>